

DOCUMENTO NOTIFICACION AL INTERESADO: 161020 Notif RA Convocatoria Pleno 26 octubre	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: V0930-IFR34-8POJQ Fecha de emisión: 20 de octubre de 2016 a las 14:38:20 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 20/10/2016 14:38	ESTADO FIRMADO 20/10/2016 14:38



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.avtoarroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://sede-electronica.avtoarroyo.org/portal/ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>



AYUNTAMIENTO de
Arroyo de la Encomienda

CONCEJALES

ASUNTO: Notificación de Resolución RA 2306_16
SERVICIO: Gobierno, Actas y Fe Pública
REMISIÓN: Electrónica

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha dictado la siguiente Resolución que transcrita literalmente es como sigue:

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2016/2306.- En Arroyo de la Encomienda, a jueves, 20 de octubre de 2016

VISTOS los asuntos a resolver por el Pleno de la Corporación propuestos por el Sr. Secretario y demás que esta Alcaldía ha estimado oportunos; y oída la Junta de Portavoces el día 19 de octubre de 2016;

En base a las atribuciones que me confiere la Legislación Local, convoco a los Sres. Concejales a sesión ordinaria a celebrar por el Pleno de la Corporación, el próximo **miércoles día 26 de octubre de 2016, a las 17 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, para debatir los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.- Toma de posesión de la Concejala D. Carmen Illana Sánchez.
- 3.- Resolución de las alegaciones y aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza de Huertos Ecológicos Urbanos.
- 4.- Modificación del Reglamento de aplicación del Fondo de Acción Social.
- 5.- Aprobación del Reglamento regulador de la asistencia jurídica al personal y miembros de la Corporación.
- 6.- Revocación de la concesión de parcela a la Fundación Arenales, con destino a la construcción de centro educativo concertado.
- 7.- Aprobación provisional de la Modificación de Créditos nº 13/2016.
- 8.- Dación de Cuenta de la aprobación de las Líneas Fundamentales del Presupuesto para el ejercicio 2017
- 9.- Ratificación de la inclusión en el Orden del Día, por motivos de urgencia, del siguiente punto:
Modificación inicial del Reglamento Orgánico Municipal.

- **Dación de Cuenta de Resoluciones de la Alcaldía.**
- **Mociones y propuestas.**
- **Ruegos y Preguntas.**

Notifíquese por la Secretaría en forma legal.

Lo que le notifico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Le saluda atentamente en Arroyo de la Encomienda,
EL SECRETARIO